



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: APROBACIÓN ORDEN DE MÉRITO

VISTO

Las presentes actuaciones en el EX-2023-00636830-UNC-ME#PRI; y

CONSIDERANDO

Que se tramita el llamado a concurso cerrado interno con el objeto de cubrir un cargo nodocente categoría 5 agrupamiento administrativo, para desempeñar funciones en el Área de Internacionalización de la Ciencia de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

Que el concurso se desarrolló según el procedimiento establecido en la normativa vigente.

Que el Jurado emitió su dictamen y confeccionó el orden de mérito correspondiente.

Que por artículo 33 y 34 de la OHCS 7/12 corresponde a la Autoridad aprobar dicho dictamen.

Por ello,

LA PROSECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el orden de mérito elaborado por el jurado, cuyo anexo forma parte integrante de la presente resolución, para cubrir un cargo nodocente categoría 5 agrupamiento administrativo en el Área de Internacionalización de la Ciencia de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

Artículo 2°: Notificar al único postulante.

Artículo 3°: Elevar al Señor Rector para la designación correspondiente.

